

ACTA DE LA SESION No. 13-15
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 5 de mayo del 2015, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las catorce horas, con la asistencia de: Mag. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector a.i. del Instituto Tecnológico de Costa Rica, quien preside; Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, Licda. Sandra León Coto, Rectora de la Universidad Nacional; Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia y Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director a.i. de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Audiencias:
Equipo Técnico de PLANES.

El CONARE recibe a las señoras: Ilse Gutiérrez, Maritza Monge, Xinia Morera y Cinthya Azofeifa con el fin de conocer el Informe de Avance de la formulación del Plan Nacional de la Educación Superior – PLANES.

Luego de escuchar el informe del equipo técnico, los señores y señora rectores agradecen el trabajo realizado y quedan a la espera de que les remitan un correo electrónico con la información de las acciones urgentes que corresponde a las universidades llevar a cabo.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto.

- a. Correo electrónico de fecha 2 de mayo de 2015 de la Universidad Nacional sobre el proyecto de Ley de regímenes de exenciones y no sujeciones del pago de tributos.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar una copia del documento a la Comisión de Vicerrectores de Administración para la elaboración del dictamen solicitado en la sesión anterior.

- b. Nota DFOE-SOC-0415 de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República con la aprobación del presupuesto extraordinario No. 01-2015 del CONARE.

SE TOMA NOTA.

- c. Correo electrónico de fecha 5 de mayo de 2015 del Área de Servicios Sociales de la Contraloría General de la República informando que iniciará la “Auditoría de Carácter Especial en las universidades públicas sobre la ejecución del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior financiado con recursos del Banco Mundial”. Solicitan audiencia para ampliar detalles.

SE ACUERDA tomar nota y solicitar a la Secretaría de Actas que coordine la audiencia solicitada y, al señor Director de OPES, que informe a los Encargados de las Unidades Coordinadoras de Proyectos Institucionales de las Universidades sobre el tema.

Artículo 3. Acta No.12-15

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el acta No.12-15 del CONARE conocida en esta sesión.

Artículo 4. Programas y Comisiones

a. Nombramiento del representante ante el Consejo del SINAES.

SE ACUERDA EN FIRME designar a Mag. Josefa Guzmán León como miembro del Consejo del SINAES, en sustitución del Dr. Gilberto Alfaro Varela, quien fue nombrado como Director del SINAES.

b. Nota OF-COMVIVE-21-2015 de la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil remite Convenio CCSS-Universidades Estatales para la atención de los estudiantes universitarios con el fin de que sea firmado por los rectores y rectoras.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la propuesta de Convenio entre la Caja Costarricense del Seguro Social y las Universidades Estatales y proceder a la firma del mismo.

Artículo 5. Representaciones:

a. Oficio C.E. CONARE 015-14 de fecha 24 de noviembre de 2014 de la Comisión de Editoriales Universitarias remitiendo el Informe de participación en la III Feria Internacional del Libro Chiapas-Centroamérica UNACH 2014.

SE TOMA NOTA y se agradece el informe recibido.

b. Nombramiento del representante de CONARE ante la Comisión de Coordinación Científico Técnica del INCOPESCA.

SE ACUERDA designar al Dr. Ingo Wehrtmann, número de pasaporte: C4CZFXZRM, Coordinador de la Unidad de Investigación Pesquera y Acuicultura (UNIP) del Centro de Investigaciones del Mar (CIMAR) de la Universidad de Costa Rica, como representante del CONARE ante la Comisión de Coordinación Científico Técnica del INCOPESCA.

Artículo 6. Varios

- a. Correo electrónico de fecha 5 de mayo de 2015 del señor Rector de la Universidad Técnica Nacional solicitando el Auditorio del CONARE para el acto de firma del Addendum al Convenio de Coordinación para incorporar a la UTN al CONARE.

SE ACUERDA EN FIRME manifestar la complacencia de realizar la citada actividad en el edificio sede del CONARE el martes 2 de junio a las 4:00 p.m.

- b. Nota de fecha 16 de abril de 2015 suscrita por el señor Embajador del Perú solicitando información general sobre el CONARE para la hacer contacto con la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria del Perú- SUNEDU.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la solicitud a OPES para su atención.

- c. Correo electrónico de fecha 6 de mayo enviado por el Asesor Legal del CONARE sobre el uso de los vehículos del TEC al servicio de la Sede Interuniversitaria, adjunta Contrato de Comodato de Vehículos suscrito entre el Instituto Tecnológico de Costa Rica y el Consejo Nacional de Rectores.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar al señor Director a.i. de OPES para que suscriba el citado contrato.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con cuarenta minutos.